MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 6 JULIO FECHA INFORME : (11-08-2025)

1. INFORMACIÓN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

No. CONTRATO: 586-DISANEJC-DMSOC-2025	**FECHA INICIO CTO: 03/04/2025**		**FECHA APROBACIÓN POLIZA: 03/04/2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SONOAUDIO S.A.S.			**NIT o CC 900.157.301-1**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/11/2025	**LUGAR DE ENTREGA:**	DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE

OBJETO DEL CONTRATO: "EL SUMINISTRO Y ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS CONVENCIONALES PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (SSFM) DURANTE LA VIGENCIA 2025".

CLAUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO:
El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO SUROCIDENTE "HEROES DEL SUMAPAZ", se obliga a pagar el 100% del valor del contrato, de la siguiente forma:
El valor del contrato se cancelará en pagos parciales previa suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, las cuales se cancelarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a su expedición, previo
cumplimiento de los siguientes requisitos:
a. Informe de supervisión parcial y/o total.
b. Certificación de pago aportes a seguridad social y parafiscal debidamente certificados por el representante legal, contador y/o revisor fiscal.
c. Realizados los trámites administrativos de ley, El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la facturación que presente el contratista la cual deberá sujetarse a lo dispuesto en el código de comercio artículos 774, numeral 3 y artículo 777 y en el estatuto tributario artículo 617.Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
d. Entrada al Almacén.
e. Para ingresar a la aplicación de factura electrónica Olimpia IT debe acceder a la dirección: https://minhaciendafe.olimpiait.com con el correo electrónico que tiene asignado en la AN. Ejemplo: (aortiz@ani.gov.co).
se anexa manual de Olimpia IT, con el paso a paso
NOTA: La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.
PARÁGRAFO PRIMERO: Éste pagos se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.
PARÁGRAFO SEGUNDO: En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.
PARAGRAFO TERCERO: Se realizarán los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista

2. MODIFICATORIOS

TIPO	VALOR	OBJETO DE LA MODIFICACION

3. VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL	$	500.000.000,00
VALOR ADICIÓN	$	-
VALOR REDUCCIÓN	$	-
VALOR VIGENCIA FUTURA	$	-
VALOR TOTAL	$	500.000.000,00

4. INFORMACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 60225	FECHA: 12/02/2025	VALOR: 500.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 63525	FECHA: 31/03/2025	VALOR: 500.000.000,00

5. FACTURA PARA TRÁMITE A PAGO

NUMERO DOCUMENTO	REQUERIMIENTO (DEFINIR LATERALIDAD)	MODELO DEL AUDIFONO	NUMERO DE FACTURA	CANTIDAD	VALOR FACTURADO
41577908	DERECHO	Retroauricular receptor en el ca	FVSO16054	1	$ 2.300.000,00
14206501	DERECHO	Retroauricular (BTE)	FVSO16035	1	$ 1.730.000,00
20204460	BILATERAL	Retroauricular (BTE)	FVSO16032	2	$ 3.460.000,00
1526345	IZQUIERDO	Retroauricular (BTE)	FVSO16062	1	$ 1.730.000,00
4113375	IZQUIERDO	Retroauricular (BTE)	FVSO16053	1	$ 1.730.000,00
16235765	DERECHO	Retroauricular (BTE)	FVSO16033	1	$ 1.730.000,00
41442921	DERECHO	Retroauricular receptor en el ca	FVSO16027	1	$ 2.300.000,00
5158572	BILATERAL	Retroauricular (BTE)	FVSO16031	2	$ 3.460.000,00
26411142	DERECHO	Retroauricular (BTE)	FVSO16034	1	$ 1.730.000,00
19086245	DERECHO	Retroauricular receptor en el ca	FVSO16060	1	$ 2.300.000,00
79107860	DERECHO	Retroauricular receptor en el ca	FVSO16052	1	$ 2.300.000,00
19419458	IZQUIERDO	Retroauricular receptor en el ca	FVSO16029	1	$ 2.300.000,00

Scanned with CamScanner

1023164928	BILATERAL	Retroauricular receptor en el car	FVSO16026	2	$ 4.600.000,00
20282701	DERECHO	Retroauricular receptor en el car	FVSO16029	1	$ 2.300.000,00
17155299	IZQUIERDO	Retroauricular (BTE)	FVSO16030	1	$ 1.730.000,00
40010242	DERECHO	Retroauricular (BTE) - TUNJA	FVSO16036	1	$ 1.730.000,00
23314612	IZQUIERDO	Retroauricular (BTE) - TUNJA	FVSO16039	1	$ 1.730.000,00
24029977	DERECHO	Retroauricular (BTE) - TUNJA	FVSO16037	1	$ 1.730.000,00
17020628	DERECHO	Retroauricular (BTE) - TUNJA	FVSO16061	1	$ 1.730.000,00
6762690	IZQUIERDO	Retroauricular (BTE) - TUNJA	FVSO16038	1	$ 1.730.000,00
			TOTAL A CANCELAR	23	$ 44.350.000,00

FECHA AUDITORIA	

7. EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CONCEPTO	V/R CONTRATO	VALOR CANCELADO	VALOR A TRAMITAR PAGO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
VALOR CONTRATO U ORDEN COMPRA	$ 500.000.000,00			
FACTURAS MES MAYO FVSO14969, FVSO14979, FVSO15016, FVSO15003, FVSO15001, FVSO15004, FVSO15005, FVSO14949, FVSO15015, FVSO15013, FVSO15032, FVSO14968, FVSO15014, FVSO15012, FVS014978, FVSO14973, FVSO14963, FVSO15002, FVSO15006, FVSO15008, FVSO15011, FVSO15007, FVSO15038, FVSO15009, FVSO14972, FVSO15010, FVSO14965, FVSO15017, FVSO14976, FVSO14970, FVSO14971, FVSO14977, FSVO15035, FVSO14975, FVS014964, FVSO14974, FVSO14966, FSVO15033, FVSO15030, FVSO15036, FVSO15037,		$ 85.340.000,00		$ 500.000.000,00
FACTURAS MES MAYO Y JUNIO FVSO15149, FVSO15146, FVSO15150, FVSO15164, FVSO15156, FVSO15174, FVSO15154, FVSO15152, FVSO15155, FVSO15144, FVSO15135, FVSO15163 FVSO15165, FVSO15162, FVSO15167, FVSO15158, FVSO15166, FVSO15148 FVSO15151, FVSO15142, FVSO15159, FVSO15157, FVSO15168, FVSO15175 FVSO15161, FVSO15143, FVSO15172, FVSO15170, FVSO15171, FVSO15169, FVSO15145,		$ 62.280.000,00		$ 500.000.000,00
FVSO15304, FVSO15293, FVSO15278, FVSO15283, FVSO15290, FVSO15288, FVSO15299, FVSO15287, FVSO15294, FVSO15300, FVSO15298, FVSO15297, FVSO15279, FVSO15289, FVSO15277, FVSO15301, FVSO15280, FVSO15284, FVSO15285, FVSO15276, FVSO15295, FVSO15303, FVSO15296, FVSO15305, FVSO15302, FVSO15286, FVSO15291, FVSO15380, FVSO15401, FVSO15386, FVSO15391, FVSO15384, FVSO15387, FVSO15406, FVSO15408, FVSO15381, FVSO15385, FVSO15383, FVSO15393, FVSO15403, FVSO15382, FVSO15400, FVSO15405, FVSO15390, FVSO15398, FVSO15389, FVSO15402, FVSO15399, FVSO15404, FVSO15407,		$ 105.490.000,00		$ 500.000.000,00
FACTURAS MES JUNIO: FVSO15517, FVSO15509, FVSO15515, FVSO15522, FVSO15524, FVSO15511, FVSO15523, FVSO15512, FVSO15508, FVSO15507, FVSO15504, FVSO15513, FVSO15501, FVSO15506, FVSO15520, FVSO15564, FVSO15519, FVSO15559, FVSO15505, FVSO15516, FVSO15514, FVSO15518, FVSO15561, FVSO15510, FVSO15562, FVSO15521, FVSO15563, FVSO15560, FVSO15503,		$ 59.940.000,00		$ 500.000.000,00
FACTURAS MES JULIO: FVSO15660, FVSO15665, FVSO15657, FVSO15658, FVSO15662, FVSO15666, FVSO15664, FVSO15667, FVSO15661, FVSO15703, FVSO15668, FVSO15669, FVSO15663. FVSO15670.		$ 25.940.000,00		$ 500.000.000,00
FACTURAS MES AGOSTO: FVSO16054, FVSO16035, FVSO16032, FVSO16062, FVSO16053, FVSO16033, FVSO16927, FVSO16031, FVSO16034, FVSO16060, FVSO16052, FVSO16028, FVSO16026, FVSO16029, FVSO16030, FVSO16036, FVSO16039, FVSO16037, FVSO16061, FVSO16038.		$ -	$ 44.350.000,00	$ 455.650.000,00
TOTAL	$ 500.000.000,00	$ 338.990.000,00	$ 44.350.000,00	
% DE EJECUCION VALOR CANCELADO		68%	% DE EJECUCION VALOR A TRAMITAR PAG	9%

7.1. ESTADO FINANCIERO CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	$	500.000.000,00
VALOR CANCELADO	$	338.990.000,00
VALOR PENDIENTE POR PAGO	$	-
VALOR TRAMITAR PARA PAGO	$	44.350.000,00
VALOR SALDO CONTRATO	$	116.660.000,00

08. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

NO SE PRESENTA NINGUNA NOVEDAD

09. ANEXOS AL INFORME

ACTA DE RECIBO DE SATISFACCION					
FACTURA DE PRESTACION DE SERVICIOS MES AGOSTO: FVSO16054, FVSO16035, FVSO16032, FVSO16062, FVSO16053, FVSO16033, FVSO16927, FVSO16031, FVSO16034, FVSO16060, FVSO16052, FVSO16028, FVSO16026, FVSO16029, FVSO16030, FVSO16036, FVSO16039, FVSO16037, FVSO16061, FVSO16038.					
PLANILLA DE APORTES PARAFISCALES, CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD					

CT. EXARY YAJAIRA BENAVIDES ANGEL
SUPERVISOR DE CONTRATO 664-DISANEJC-DMSOC-2025

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DESANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ"

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES / SERVICIOS

Acta No 2025944024274173

Fecha: 11/08/2025

INFORMACION GENERAL		
Numero de Contrato Orden de Compra		586-DISANEJC-DMSOC-2025
Nombre Contratista		SONOAUDIO S.A.S.
Nit del contratista		NIT 900.157.301-1
Objeto del Contrato – Orden de Compra	"EL SUMINISTRO Y ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS CONVENCIONALES PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS	
Forma y condiciones de pago	CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO: El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO SUROCIDENTE "HEROES DEL SUMAPAZ", se obliga a pagar el 100% del valor del contrato, de la siguiente forma: El valor del contrato se cancelará en pagos parciales previa suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, las cuales se cancelarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a su expedición, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Informe de supervisión parcial y/o total. b. Certificación de pago aportes a seguridad social y parafiscal debidamente certificados por el representante legal, contador y/o revisor fiscal. c. Realizados los trámites administrativos de ley, El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la facturación que presente el contratista la cual deberá sujetarse a lo dispuesto en el código de comercio artículos 774, numeral 3 y artículo 777 y en el estatuto tributario artículo 617.Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional	
Nombre Supervisor Contrato – Orden de Compra		CT. EXARY YAJAHIRA BERNAVIDES ÁNGEL
VALORES CONTRACTUALES		
Valor Apalancamiento (AP)		$ 500.000.000
Valor Vigencia Futura (VF)		$ -
Valor Adición (AD) AL Valor Vigencia Futura (VF)		$ -
Valor total del contrato		$ 500.000.000
TIEMPOS DE EJECUCION		
Plazo de ejecución		30 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FACTURAS A PAGAR		

Scanned with CamScanner

Número de la factura	
Fecha de la factura	
Valor de la factura	
Notas crédito	
Notas debito	

INFORMACION AUDITORIA CUENTAS MEDICAS (Cuando aplique)

N°	NUMERO	REQUERIMIENTO (DEFINIR LATERALIDAD)	MODELO DEL AUDIFONO	NUMERO DE FACTURA	CANTIDAD	VALOR FACTURADO
1	41577908	DERECHO	Retroauricular receptor en e	FVSO16054	1	$ 2.300.000,00
2	14208601	DERECHO	Retroauricular (BTE)	FVSO16035	1	$ 1.730.000,00
3	20204460	BILATERAL	Retroauricular (BTE)	FVSO16032	2	$ 3.460.000,00
4	1528345	ZQUIERDO	Retroauricular (BTE)	FVSO16062	1	$ 1.730.000,00
5	4113375	ZQUIERDO	Retroauricular (BTE)	FVSO16053	1	$ 1.730.000,00
6	16235785	DERECHO	Retroauricular (BTE)	FVSO16033	1	$ 1.730.000,00
7	41442921	DERECHO	Retroauricular receptor en e	FVSO16927	1	$ 2.300.000,00
8	5158572	BILATERAL	Retroauricular (BTE)	FVSO16031	2	$ 3.460.000,00
9	26411142	DERECHO	Retroauricular (BTE)	FVSO16034	1	$ 1.730.000,00
10	19086245	DERECHO	Retroauricular receptor en e	FVSO16060	1	$ 2.300.000,00
11	79107860	DERECHO	Retroauricular receptor en e	FVSO16052	1	$ 2.300.000,00
12	19419458	ZQUIERDO	Retroauricular receptor en e	FVSO16028	1	$ 2.300.000,00
13	1023164928	BILATERAL	Retroauricular receptor en e	FVSO16026	2	$ 4.600.000,00
14	20282701	DERECHO	Retroauricular receptor en e	FVSO16029	1	$ 2.300.000,00
15	17155299	ZQUIERDO	Retroauricular (BTE)	FVSO16030	1	$ 1.730.000,00
16	40010242	DERECHO	Retroauricular (BTE) - TUN	FVSO16036	1	$ 1.730.000,00
17	23314612	ZQUIERDO	Retroauricular (BTE) - TUN	FVSO16039	1	$ 1.730.000,00
18	24029977	DERECHO	Retroauricular (BTE) - TUN	FVSO16037	1	$ 1.730.000,00
19	17020628	DERECHO	Retroauricular (BTE) - TUN	FVSO16061	1	$ 1.730.000,00
20	6762690	ZQUIERDO	Retroauricular (BTE) - TUN	FVSO16038	1	$ 1.730.000,00
				TOTAL	**23**	**$ 44.350.000,00**

Valor Inicial AP	$ 500.000.000,00
Valor Glosa	**$ 0,00**
Valor a Pagar Aprobado Por Auditoria	**$ 0,00**
Valor a pagar	**$ 44.350.000,00**
Afectación de recurso (CSF-SSF)	(REC 16)

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO - ORDEN DE COMPRA

Valor Apalancamiento (AP)	$ 500.000.000,00
Valor Vigencia Futura (VF)	$ -
Valor Adición (AD) AL Valor Vigencia Futura (VF)	$ -
Valor total del contrato	$ 500.000.000,00
Valor pagado al contratista	$ 338.990.000,00
Valor pendiente por pago	
Valor tramitado a pago	$ 44.350.000,00

Scanned with CamScanner

Saldo del contrato	$ 116.660.000,00
APORTES PARAFISCALES	
Número de la planilla	88703517
Fecha de pago de la planilla	04 de agosto de 2025
Periodo salud	AGOSTO
Periodo pensión	JULIO
Certificación de aportes (revisoría fiscal o representante legal)	LUIS ALBERTO ZAMBRANO SABOGAL
Fecha de la certificación	08 DE AGOSTO DEL 2025
RECIBIDO A SATISTACION DEL BIEN O SERVICIO	
Obligaciones Cumplidas	1) Cumplir oportunamente con el objeto del contrato. 2) Prestar los servicios de forma especializada en las cantidades y especificaciones tecnicas establecidas dentro del estudio, la invitacion y el contrato. 3) Coordinar con el supervisor del contrato una reunion, con el fin de ratificar todas las obligaciones del contratista y pactar los proce§os a desarrollar. 4) Cumplir el Sistema de Contra-referencia del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares segdn el Acuerdo N° 004 de 1997 del CSSMP. 5) Cumplir con los requisitos establecidos en la resolucion 1995 de 1999. El contratista se compromete a verificar que todos los profesionales que presten el servicio de salud en sus instalaciones este registrado en el Registro dnico Nacional de Talento Humano en Salud, informacion que sera cotejada por el area de auditoria del contratante, y si el profesional no esta inscrito la entidad no pagafa el servicio. o) Permitir las labores de supervision, evaluacion, control y auditoria que se requieran para el seguimiento a la ejecucion del convenio, 7) Responder por las no conformidades que se presenten en desarrollo de la prestacion de servicios a los usuarios y aplicar las acciones de mejora pertinentes siempre y cuando sean por causa del CONTRATISTA. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades civiles que como prestadores se deriven de esta actividad. 8) La Auditoria de Cuentas enviafa el reporfe de las enfermedades catastroficas facturadas al Establecimiento de Sanidad Militar, cuando aplique. Como enfermedades catastroficas se entienden: Son aquellas patologfas de curso cronico que supone alto riesgo, cuyo tratamiento es de alto costo economico definidas en la Resolucion 52o1 de 1994. 9) Responder por los analisis y plan de mejoramiento correspondiente a los eventos adversos que se generen a los usuarios en desarrollo del presente contrato. 10) La Auditori'a interna de calidad del DMSOC realizara el seguimiento a los eventos adversos, enfermedad nosocomial y casos de iatrogenia detectados por el Supervisor del contrato en la actividad de SEGUIMIENTO presentando los informes pertinentes con el fin de establecer la responsabilidad y la accion a seguir. los costos que originen los eventos anteriormente mencionados sefan objeto de analisis hasta tanto se determine la competencia y responsabilidad sobre el mismo, por tal motivo la informacion debera ser incluida en los informes periodicos del supervisor. 11) El contratista solo prestafa los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios del Establecimiento de Sanidad Militar, presentando los siguientes documentos: 12) Se debera verificar documento de identidad original. 13) Orden de servicio autorizada por la plataforma salud.sis de la DGSM y/o Formato de referencia y contra referencia diligenciado. 14) De acuerdo con la legislacion vigente el contratista debe comprometerse a diligenciar de manera completa y clara la historia clinica y demas registros obligatorios de atencion de cada usuario, asi como tambion de las acciones realizadas por el equipo de salud involucrado contratante el acceso a la misma, siendo este el L]nico instrumento valido para la revision y la auditoria

Scanned with CamScanner

	15) El contratjsta debera diligenclar obligatoriamente el Registro Individual de Prestacion de Servicios de Salud (RIPS), el campo referente al numero de autorizacion que genera iliai"a atencion. Las enfermedades de interes en Salud Publica (sobre todo eventos centine debefan ser reportados de manera inmediata al contratisfa diligenciando la notificacion obligatoria y adjuntando la ficha epidemiologica y fotocopia de la historia clinica 1o) La factura debera venir acompafiada de la sigujente informacion: 17) -Fecha de prestacion del servicio, Relacion de pacientes atendidos con ndmero de documento de identificacion y procedimientos realizados de acuerdo al objeto de los torminos de referencia (Registros Individuales de Procedimientos en Salud - RIPS), Factura que cumpla con los requisitos legales vigentes, Numero del contrato contra el cual se facturan los servicios. Copia de los documentos del paciente carne y cedula y copia de la orden 18) de servicios, en caso de que la informacjon de los RIPS del contratista no pase la malla validadora del Ministerio de Salud, no se podra recibir el paquete de facturas hasta que el contratista corrija la novedad. 19) El contratjsta debefa garantizar al personal que designe para el desarrollo del contrato, el suministro de la dotacion mensual de uniformes y elementos de proteccion personal, y demas elementos necesarios para la ejecucion 20) del contrato de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en lo referente a salud ocupacional y seguridad y salud en el trabajo. 21) Recibir, tramitar y solucionar de manera diligente y sin dilaciones injustificadas las quejas o sugerencias de los usuarios que recaiga sobre la prestacion del servicio objeto del contrato, para lo cual se debe efectuar un registro consolidado de las quejas o sugerencias y las acciones adelantadas para su solucion o mejoramiento atendiendo en todo caso las recomendaciones formuladas por el contratante cLlando a ello hubiere lugar. 22) Comunicar dentro de un termino prudencial no superior a 72 horas, la ocurrencia de eventos adversos en el desarrollo de pfacticas modicas asistenciales acaecidas en la institucion del contratista, que afecten a usuarios del contratante. 23) El contratante pod fa comunicar al contratista, las glosas por el medio mss expedito; lo anterior incluye la utilizacion de correo electronico, para lo cual el contratista esfa en la obligacion de suministrar por escrito la direccion de correo electronico destinada para tales efectos.
Actividades realizadas	
NOTA:	
Anexos;	
•Informe de supervisión # 6 586-DISANEJC-DMSOC-2025	
•Acta de recibo de satisfacción	
•Certificación de parafiscales	
•Copia certificación contador	
•Planilla Salud y Pensión	
DATOS DEL SUPERVISOR	
FIRMA	
GRADO NOMBRE Y APELLIDO	CT. EXARY YAJAHIRA BENAVIDES ÁNGEL

Scanned with CamScanner

SonoAudio
TE LO DECIMOS AL OID

Bogotá, Agosto 8 2025

Señores
DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE
Sumapaz

Por medio de la presente, hacemos entrega de las facturas correspondientes, junto con sus respectivos soportes relacionados en original y copia:

N	FECHA	FACTURA	PACIENTE	CEDULA	TIPO	V UNITARIO	VTOTAL	AUT	ACTA DE ENTREGA	EXAMENES AUDIOLOGICO	FA	CC
1	06/08/2025	FVSO16026	SOFIA LOPEZ GAMBOA	1023164928	RETROAURICULAR RIC	$ 2.300.000,00	$ 4.600.000,00	X	X	X	X	X
2	06/08/2025	FVSO16027	MARIA ELENE AYALA DE RENTERIA	41442921	RETROAURICULAR RIC	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	X	X	X	X	X
3	06/08/2025	FVSO16028	JAIME ALONSO LASPRILLA	19419458	RETROAURICULAR RIC	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	X	X	X	X	X
4	06/08/2025	FVSO16029	NOHORA CRUZ DE SEVILLA	20282701	RETROAURICULAR RIC	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	X	X	X	X	X
5	08/08/2025	FVSO16030	GABRIEL PRIETO RICO	17155299	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
6	08/08/2025	FVSO16031	ELPIDIO CASTRO GONZALEZ	5158572	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 3.460.000,00	X	X	X	X	X
7	08/08/2025	FVSO16032	CONCEPCION PEÑA DE SUSSMANN	20204460	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 3.460.000,00	X	X	X	X	X
8	08/08/2025	FVSO16033	JOSE ERNESTO IBAÑEZ MOLANO	16235785	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
9	06/08/2025	FVSO16034	INOCENCIA DUSSAN DE VILLAMARIN	26411142	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
10	06/08/2025	FVSO16035	JORGE ALCIDES SAAVEDRA	14208601	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
11	08/08/2025	FVSO16052	BUENAVENTURA ALONSO MALAGON	79107860	RETROAURICULAR RIC	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	X	X	X	X	X
12	08/08/2025	FVSO16053	ANTONIO CRISPIN IBAÑEZ	4113375	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
13	08/08/2025	FVSO16054	MARTHA ELENA MOGOLLON	41577908	RETROAURICULAR RIC	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	X	X	X	X	X
14	08/08/2025	FVSO16060	JOSE ANICETO DUARTE ESPINEL	19086245	RETROAURICULAR RIC	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	X	X	X	X	X
15	08/08/2025	FVSO16062	GABRIEL FERNANDEZ VELASCO	1528345	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X

Scanned with CamScanner

SonoAudio
TE LO DECIMOS AL OID

TIPO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
BTE	10	$ 1.730.000,00	$ 17.300.000,00
RIC	8	$ 2.300.000,00	$ 18.400.000,00
CANAL			

35700.000
8650.000
44350000

Se anexa siguientes documentos

- Certificado de aportes a seguridad social
- Fotocopia cédula Representante Legal
- Fotocopia cédula Revisor Fiscal
- Pago planillas seguridad social mayo y junio 2025

Cordialmente,

CLAUDIA YANETH GONZALEZ MORA
CC. 52.933.186
Supervisora Contrato No
586-DISANEJC-DMSOC-2025

Scanned with CamScanner

SonoAudio
TE LO DECIMOS AL OID

Bogotá, Agosto 8 2025

Señores
DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE
Sumapaz

Por medio de la presente, hacemos entrega de las facturas correspondientes, junto con sus respectivos soportes relacionados en original y copia:

N	FECHA	FACTURA	PACIENTE	CEDULA	TIPO	V UNITARIO	V TOTAL	AUT	ACTA DE ENTREGA	EXAMENES AUDIOLOGICO	FA	CC
1	08/08/2025	FVSO16036	LIGIA ROJAS	40010242	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
2	08/08/2025	FVSO16037	ROSENDA HERNANDEZ	24029977	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
3	08/08/2025	FVSO16038	LUIS URIEL SAENZ VILLATE	6762690	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
4	08/08/2025	FVSO16039	MARIA LUCRECIA NEIRA DE FONSECA	23314612	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X
5	08/08/2025	FVSO16061	ENRIQUE RIVERA	17020628	RETROAURICULAR BTE	$ 1.730.000,00	$ 1.730.000,00	X	X	X	X	X

TIPO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
BTE	5	$ 1.730.000,00	$ 8.650.000,00
RIC			
CANAL			

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.723.107

MILLAN GIRALDO

APELLIDOS

JOSE ARLEY

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1966

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-MAY-1984 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00283741-M-0016723107-20110310 0026091256A 1 36051243

...RACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.087.543**

ZAMBRANO SABOGAL

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1983**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-NOV-2001 LA VEGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00289284-M-0003087543-20110406 0026551293A 1 1111274087

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

202171-T



LUIS ALBERTO
ZAMBRANO SADOVAL
C.C. 3087543

RESOLUCION INSCRIPCION 282 FECHA 29/05/2015

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 215062



Scanned with CamScanner

SonoAudio
TE LO DECIMOS AL OID

CERTIFICADO

PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En concordancia en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y Art 23 de la Ley 1150 de 2007. el suscrito representante legal José Arley Millan Giraldo identificado con cedula de ciudadanía No 16.723.107 de la ciudad de Cali y el suscrito Revisor Fiscal Luis Alberto Zambrano Sabogal identificado con cedula de ciudadanía 3.087.543 de la Vega Cundinamarca, de la compañía SONOAUDIO SAS Identificada con Nit 900.157.301-1, bajo la gravedad de juramento:

CERTIFICAN

Que la Sociedad SONOAUDIO SAS Identificada con NIT 900.157.301-1. Ha cumplido en forma oportuna y completa, con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden, respecto del Sistema de Seguridad Social, en cuanto a salud, pensiones, riesgos laborales, Sena, bienestar familiar y Cajas de Compensación Familiar

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días del mes de Agosto del año 2025.

Cordialmente

JOSE ARLEY MILLAN G.
Representante Legal
SONOAUDIO S.A.S
NIT: 900.157.301-1

LUIS ALBERTO ZAMBRANO SABOGAL
Revisor Fiscal
T.P.202171-T

Scanned with CamScanner

Identificación	900157301	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3011685190
Razon Social	SONOAUDIO SAS	Direccion	CARRERA 35 No 10 - 79	Fecha Pago	04/08/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Agosto-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	88703517	Periodo Pensión	Julio-01
Total a Pagar	$10,910,500	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Numero Dias en Mora	0				

PENSION

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	1	$47,450	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0		$7,600
231001	Colfondos	800227940	1	$4,000,002	$640,200	$0	$0	$0	$0	$0		$640,200
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	4	$20,503,501	$3,280,800	$0	$0	$71,100	$71,100	$0		$3,423,000
230301	Porvenir	800224808	6	$18,036,102	$2,886,200	$0	$0	$38,200	$38,200	$0		$2,962,800
Totales				$42,587,055	$6,814,800	$0	$0	$109,300	$109,300	$0		$7,033,400

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interes Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$1,423,500	$57,000	$0	$0		$0		$0		57000	$57,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$1,730,001	$69,400	$0	$0		$0		$0		69400	$69,400
EPS005	Sanitas EPS	800251440	2	$6,860,000	$274,400	$0	$0		$0		$0		274400	$274,400
EPS010	EPS Sura	800088702	2	$15,623,501	$625,100	$0	$0		$0		$0		625100	$625,100
EPS002	Salud Total EPS	800130907	3	$9,666,550	$386,800	$0	$0		$0		$0		386800	$386,800
EPS008	Compensar EPS	860066942	3	$7,283,503	$291,700	$0	$0		$0		$0		291700	$291,700
Totales				$42,587,055	$1,704,400	$0	$0		$0		$0		$1,704,400	$1,704,400

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Scanned with CamScanner

INFORMACION ARP

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interes Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-11	ARL SURA	890903790	12	$42,587,055	$468,300	$0				468300	$468,300

CAJAS DE COMPENSACION

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interes Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	860013570	12	$42,587,055	$1,704,400	$0	1704400	$1,704,400
Totales				$42,587,055	$1,704,400	$0	$1,704,400	$1,704,400

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Scanned with CamScanner